

Fecha: 13 de Octubre de 2023

Circular: TD 043/2023

Anexos: 1

Asunto: Incremento de tiempo - Inspecciones DPS por el puente de Colombia.

A NUESTROS CLIENTES Y AMIGOS:

P R E S E N T E

Por medio del presente y enviando un cordial saludo, en alcance a la circular **TD 042/2023**, les informamos que se ha incrementado el tiempo del tránsito comercial a 360 minutos aproximadamente.

Anexamos el comunicado por parte de ALFA para su revisión y consulta.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E

MONTALVO CONSULTORES INTERNACIONALES, S.C.